



Nombre: Elizabeth Esther Vázquez Urbina

Grado: 9no. Cuatrimestre

Escuela: universidad del sureste

Tema: análisis del código ético.

Fecha: 603 de junio del 2020.

Maestra: dulce de los Ángeles López Vázquez

San Cristóbal de las casas Chiapas

ANÁLISIS CRÍTICO.

Desde mi punto de vista la ética son protocolos que te mencionan en determinado lugar que debes llevar a cabo, a esto le incluiría también la educación y las normas que te enseñaron en casa, Ya que esto influye en el lugar donde se ejerza la profesión. Pienso que es de vital importancia el llevar a cabo un buen código ético y más en la profesión, ya que se le debe un respeto a la profesión tomando en cuenta también que el trabajo que das no es gratuito y por ello se necesita respeto y responsabilidad.

Mencione anteriormente que influye la educación y normas que te enseñan desde casa y lo digo porque a veces lo que para un psicólogo es apropiado hacer, para otro no y no por eso digo que uno este mal y el otro bien, si no que siempre habrá una justificación para dicho acto.

Algo que menciona la lectura y que pone el ejemplo que una persona se aprovechaba de su puesto de psicólogo y por lo mismo mantenía relaciones sexuales con sus pacientes; este aspecto para mí no es válido ya que desde mi perspectiva no debes de aprovecharte de otras personas solo porque el puesto en el que estas te lo permita o haya esa posibilidad, y esto no es solo en esta profesión si no en todas, y digo esto porque veo que pasa mucho en la docencia ya que a veces el maestro se inclina por un alumno y le da más privilegios a uno que al resto del grupo, ya que para mí es permitido que sientas más inclinación por uno o por dos alumnos pero no hacerlo saber o llevarlo a cabo. Ya que esto último si afecta a las demás personas y habla mal de la persona en la profesión que se esté ejerciendo.

,